

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Comisión de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, la Planificación Regional decidirá si llamar a votación para aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

**Fecha y Hora de la Audiencia:** Miércoles, 18 de febrero de 2026, a las 9:00 a.m.

**Lugar de la audiencia:** Hall of Records, [320 W. Temple Street, Sala 150, Los Ángeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en [bit.ly/ZOOM-RPC](https://bit.ly/ZOOM-RPC). Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 858 6032 6429).

**N.º de proyecto:** PRJ2024-000280

**Ubicación del proyecto:** 48043 90th Street West, dentro del área de planificación de Antelope Valley

**Exención legal de la CEQA:** sección 15270 (proyectos que son desaprobados)

**Descripción del proyecto:** El solicitante solicita un CUP para autorizar la venta de bebidas alcohólicas (cerveza y vino) para consumo fuera del sitio (licencia tipo 20) en una tienda de comestibles existente (Dollar General), ubicada dentro de la zona C-RU (Comercial rural).

**Más información:** Michelle Fleishman 320 W. Temple Street, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. [mfleishman@planning.lacounty.gov](mailto:mfleishman@planning.lacounty.gov). [planning.lacounty.gov](http://planning.lacounty.gov).

**Material del caso:** <https://bit.ly/PRJ2024-00028>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.